

ambiental Iberoamericana

LA X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, celebrada en Panamá en noviembre del año 2000, aprobó la importante iniciativa presentada por España de llevar a cabo un I Foro de Ministros de Medio Ambiente. El significativo evento tuvo lugar en la bella isla gallega de La Toja, los días 21 y 22 de septiembre de 2001.

En el complejo marco del proceso de globalización, los aspectos ambientales juegan un papel determinante. De ahí la trascendencia de su adecuada valoración, que tenga en cuenta la diversidad de realidades, intereses y enfoques. La Comunidad Iberoamericana de Naciones habrá de contribuir a este proceso con un énfase propio en la configuración de políticas ambientales internacionales y en el diseño de modelos de desarrollo que contribuyan a una convivencia más humanizada y solidaria.

Los vínculos y sinergias generados por el dinamismo que caracteriza a los veintiún países que conforman la Comunidad Iberoamericana se han profundizado en la última década, a partir del establecimiento de la Cumbre Anual de Mandatarios. En este contexto, los grandes retos ambientales a los que se enfrenta nuestra región pueden ser resueltos más eficazmente utilizando los nuevos cauces de la cooperación internacional, que faciliten compartir el patrimonio de capacidades, conocimientos y experiencias que en la materia albergan estas sociedades.

A partir del exitoso I Foro, se ha priorizado el tratamiento de lo relativo a la gestión de recursos hídricos, así como lo referente a la prevención de catástrofes naturales y fenómenos ambientales extremos originados por la acción humana. Los Ministros de Medio Ambiente reunidos en La Toja, con el hábil liderazgo de Jaime Matas debatieron en torno a estas temáticas, enunciando acciones a seguir.

En cuanto a la gestión de recursos hídricos, se consideró fundamental que se la encuadre dentro de los Ministerios de Medio Ambiente, con el fin de asegurar el uso sostenible e integral enmarcado en una planificación de carácter

estratégico, conformada a través de planes elaborados a nivel de cuenca hidrográfica y con la adecuada participación de las comunidades.

Se acordó la constitución de una Conferencia de Directores Generales responsables de la gestión del agua y encomendarle la realización de un Plan de Acción para ser presentado en el II Foro, a realizarse en República Dominicana el año próximo, que contemple los siguientes asuntos: organización de seminarios sobre gestión de cuencas hidrográficas y participación pública; cooperación en cuencas transfronterizas; integración en la planificación hidrológica; análisis económicos de los servicios relacionados con el agua y mecanismos de financiación; establecimiento de metodologías comunes, entre otros.

La diversidad y gravedad de los problemas ambientales son de tal envergadura que difícilmente pueden ser abordados aisladamente por cada uno de los países. Por tanto, la cooperación multilateral se configura como un instrumento decisivo. Los ministros iberoamericanos de Medio Ambiente afirman que para lograr que esta cooperación sea efectiva, es indispensable que se base en la clara y decidida voluntad política de las naciones de cumplir los acuerdos alcanzados en los distintos foros internacionales. En este sentido se insta a la ratificación de acuerdos ambientales básicos, tales como el Protocolo de Cartagena y el Protocolo de Kioto.

Finalmente, se plantea la necesidad de que los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos se involucren decididamente en la próxima Cumbre de Johannesburgo, asumiendo un liderazgo importante en la tarea de establecer bases efectivas de transición hacia un nuevo modelo de desarrollo inspirado en el principio de la sostenibilidad.

JORGE ALBERTO LOZOYA
Secretario de Cooperación Iberoamericana